

CULTURA, CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA ENTRE EL *ETHOS* IGUALITARIO Y LA CULPABILIZACIÓN A LA POBREZA

Hernán Cabrera y Gastón Mullin

Resumen

El propósito de este artículo es revisar los discursos que acompañan las ideas de crecimiento económico y distribución de la riqueza en la sociedad uruguaya y la forma en la que han cambiado en los últimos veinte años, particularmente a través de las ideas de igualdad, riqueza y pobreza. En los últimos catorce años, la economía uruguaya ha crecido ininterrumpidamente, lo que redundó en una mayor sensación de seguridad económica, en particular si se la compara con la tumultuosa evolución de la economía en la segunda mitad del siglo XX. A su vez, Uruguay se ha caracterizado históricamente por un *ethos* igualitario que aparece como uno de sus sellos identitarios y que puede verse fuertemente arraigado hasta el día de hoy. Sin embargo, las opiniones y percepciones en torno a la pobreza encienden una señal de alarma a ese *ethos* igualitario, al encontrarse con mayor énfasis discursos cuyas valoraciones le asignan a la pobreza una condición circunstancial, cada vez más dependiente de la voluntad individual y menos del contexto social.

Palabras clave: Percepciones / valores / crecimiento económico / pobreza / distribución.

Abstract

*Culture, economic growth and wealth distribution:
between the egalitarian ethos and poverty condemnation*

This document aims to examine the discourses accompanying the ideas of economic growth and wealth distribution in Uruguayan society and how those discourses have changed during the last two decades. During the last fourteen years the Uruguayan economy has grown uninterruptedly, entailing more financial security to its citizens, particularly when compared with the turbulent performance of the second half of the twentieth century. In turn, Uruguay has been historically characterized by its egalitarian ethos, which constitutes a distinctive mark of country and remains entrenched through our day. Nevertheless, recent changes in public perceptions regarding poverty, relating it increasingly to individual causes rather than to social ones, cast a shadow of concern over the continuity of this egalitarian ethos.

Keywords: Perceptions / values / economic growth / poverty / distribution.

Hernán Cabrera: Licenciado en Sociología y especialista en Gestión Cultural por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Uruguay. Maestrando en Cultura Pública por el Instituto de Cultura Pública del Ministerio de Cultura de la Nación de la República Argentina. Responsable del Sector Cultura en la Dirección de Planificación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Uruguay. E-mail: hernan.cultura@gmail.com

Gastón Mullin: Licenciado en Economía y maestrando por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República, Uruguay. Se desempeña en la Dirección de Planificación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Uruguay, en temas relacionados con el desarrollo regional y el mercado de trabajo. E-mail: gastonmullin@gmail.com

Recibido: 4 de abril de 2017.

Aprobado: 19 de mayo de 2017.

Introducción

Este documento tiene por objetivo indagar cuáles son los valores, las creencias y las actitudes de los uruguayos ante el binomio crecimiento económico-distribución de la riqueza. Es decir, explorar los componentes culturales que están detrás del objetivo de aumentar la renta —como forma de mejorar las condiciones de vida de quienes componen nuestra sociedad—, en relación con los componentes culturales que están detrás de la idea de la redistribución —con el objetivo de compensar aquello que no se mejora solo con el aumento de la renta o el valor de la producción—. En el capítulo “Percepciones sobre la pobreza en la opinión pública en Uruguay”, del libro *Los cambios de los valores en la sociedad uruguaya: confianza, tolerancia, pobreza, autoridad, género*, Soledad Magnone y Helena Rovner (2016) realizaron un trabajo que identifica la evolución de las opiniones de los uruguayos sobre esta misma temática, arribando a conclusiones muy similares.

En tal sentido, partiremos de una definición de cultura que va mucho más allá de las artes, el patrimonio material e inmaterial o las industrias culturales; es decir, una definición de cultura que abarca las formas de ser y de estar en colectivo y en sociedad, las costumbres y hábitos asociados a ellas, los modos de vida. La definición de cultura que entendemos que encaja mejor estos conceptos es la que adoptó la UNESCO en la Declaración sobre Políticas Culturales, en México en el año 1982: “... conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”; agrega además que “la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones” (UNESCO, 1982).

Al partir de esta definición, es claro que en este trabajo no buscamos establecer qué es más conveniente desde el punto de vista técnico, económico o sociológico para que la población uruguaya tenga una mejor calidad de vida, o si existe tensión entre el crecimiento económico y la distribución de la riqueza, o si uno es condición para que se dé la otra. Lo que queremos mostrar en este documento son las opiniones que tiene la sociedad uruguaya

asociadas a los valores de igualdad, riqueza y pobreza. De ello se desprenden preguntas tales como cuál es el mejor mecanismo para favorecer al conjunto de la sociedad, qué tanto están dispuestos unos sectores a renunciar a ciertos privilegios en pos de mejorar las condiciones de vida de aquellos sectores más desfavorecidos, cuál es la valoración que se hace de las políticas que lleva adelante el Estado en relación con esto y en qué medida las causales de la pobreza se atribuyen al esfuerzo individual o a circunstancias ajenas a las personas. Es decir, parte de lo que se pone en cuestión es la idea misma de la igualdad en un contexto democrático.

En este sentido, una de las particularidades históricas que los uruguayos rescatamos sobre nosotros mismos, sobre nuestra ontología, es nuestro *ethos* igualitario. La retórica sobre lo igualitaria que es nuestra sociedad la encontramos tanto en la política como en la academia, y en ella también nos diferenciamos de la mayoría de los países de la región, colocándonos como el más igualitario entre todos. Esta forma de autoconcernernos socialmente está acompañada de discursos sobre lo solidarios y comprensivos que somos con los demás y con sus situaciones particulares, especialmente con los más desfavorecidos. Las raíces de esta idea de la igualdad social la encontramos en diversos relatos históricos sobre el ser de los uruguayos. Así, por ejemplo, nuestro prócer patrio José Gervasio Artigas, en una de sus frases más célebres, dijo: “los más infelices serán los más privilegiados”, o el dicho popular de que en Uruguay “naides es más que naides” que, según relataba Pivel Devoto, tiene su origen en el puerto de Montevideo, cuando al preguntarle un inmigrante europeo a un paisano por qué debería quedarse en nuestro país, este le respondió con dicha frase (Arocena y Caetano, 2011).

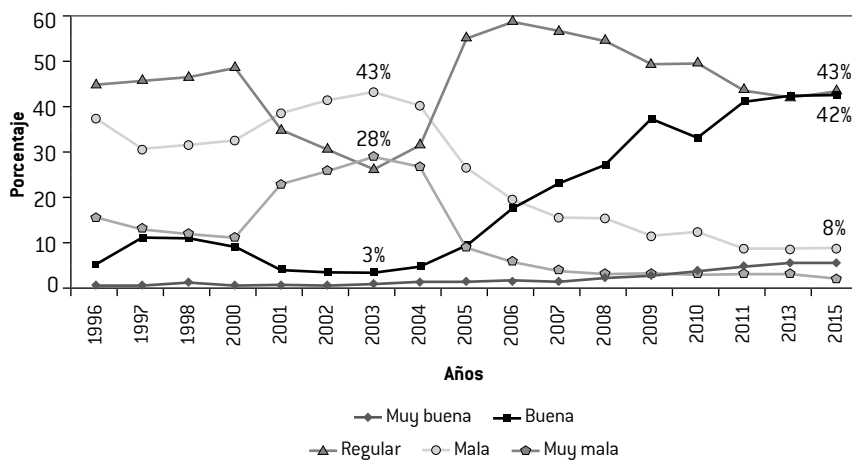
La sensación de seguridad económica

Entre 1999 y 2002, Uruguay sufrió una de sus peores crisis económicas, cuyas consecuencias sociales y culturales fueron muy fuertes y marcaron un antes y después en el país. La tasa de crecimiento del Producto Bruto Interno fue negativa a lo largo de los cuatro años consecutivos, con un promedio anual de -3,85%, un pico de decrecimiento de -7,10%, en el año 2002, y una crisis bancaria que terminó de rematar ese proceso de crisis económica. Sin embargo, desde el año 2003 hasta el 2016 inclusive, la economía del país ha crecido sostenidamente con un promedio anual del 4,67%, que le ha permitido pasar sin mayores sobresaltos crisis como la de 2008-2009, que tuvo efectos negativos en otros países de la región.

A su vez, el crecimiento de la economía toda repercutió en un importante aumento del ingreso de los hogares, que se había visto severamente afectado por la crisis previa. Estos cambios macroeconómicos fueron acompañados de cambios en las percepciones de la situación económica, tanto en

el ámbito del país como en el individual. Los uruguayos fueron modificando sus opiniones en un sentido muy similar a las mejoras que arrojaban los datos de la economía, lo que nos da una pauta del sentimiento de seguridad y estabilidad económica de la sociedad.

Gráfica 1. Opiniones respecto a la situación económica del país.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Corporación Latinobarómetro.

En este sentido, los uruguayos sentían que la situación económica del país, así como su economía personal o familiar iban siendo cada vez más favorables. En 2003, las percepciones positivas (buena o muy buena) sobre la economía del país alcanzaban solo al 4% de los uruguayos, mientras que el 71% tenía opiniones negativas (mala o muy mala); en 2015, las opiniones positivas representaban al 47% de los uruguayos y las negativas apenas al 9%. Respecto a la situación económica personal, las opiniones positivas pasaron de representar solo al 10% de la población en 2003 al 51% en 2015.

En esta línea de pensamiento, considerar las percepciones sobre los gastos y la capacidad de ahorro también arroja luz sobre la sensación de seguridad económica de los uruguayos. Según Latinobarómetro, en el año 2003 solo un 27% de la población uruguaya consideraba que el dinero le “alcanza justo, sin grandes dificultades”, mientras que un 70% de la población decía que no le alcanzaba y tenía “dificultades” o “grandes dificultades”. En 2015, la situación es casi inversa, ya que un 68% de la población dice que le alcanza bien o justo (dentro de ellos un 8% dice que incluso puede ahorrar), mientras que un 31% dice que no le alcanza el dinero (de ellos, el 7% dice tener “grandes dificultades”).

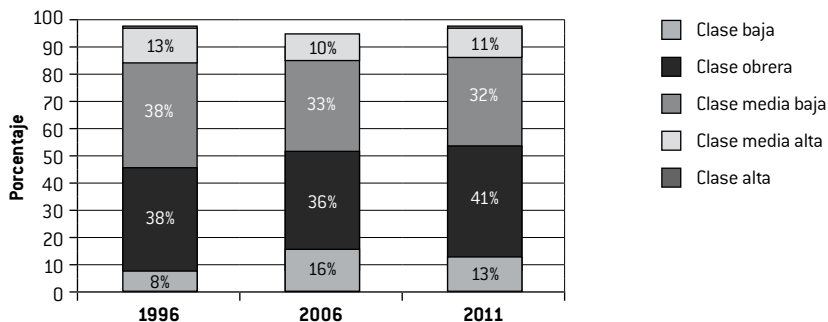
El *ethos* igualitario en los últimos veinte años

El fenómeno del igualitarismo uruguayo puede verse claramente expresado en algunos datos que denotan componentes de esta característica del país. Así, por ejemplo, de acuerdo con datos de la Encuesta Armonizada de Hogares de América Latina y el Caribe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para 2014, el 61,7% de la población uruguaya se encontraba en la clase media, es decir, con un ingreso de entre US\$ 12,4 y US\$ 62 por día (Duryea y Robles, 2016). Esto coloca al país en el primer lugar en proporción de clase media en la región, casi 9% más que Argentina, que lo secunda. Por su parte, el Banco Mundial clasificó a Uruguay como país de renta alta en 2013, y, según el método Atlas, para 2015, el Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita ascendía a US\$ 15.574, por encima del promedio de América Latina y el Caribe, que se ubica en US\$ 8.371¹.

Si medimos la desigualdad de ingresos por el índice de Gini, de acuerdo con datos del Centro de Estudios Distributivos Laborales y Sociales (CEDLAS)², en 2014 Uruguay presentaba el menor guarismo para todos los países de la región considerados, experimentando en particular un pronunciado descenso entre el año 2006 y 2012.

Incorporando la mirada de la autopercepción, ese *ethos* igualitarista se refuerza aún más en una retórica en la cual los ciudadanos de Uruguay generalmente se colocan en posiciones de clases medias y bajas, alejados de los lujos, y solidarios hacia los más desfavorecidos.

Gráfica 2. Clase social (subjetiva).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Mundial de Valores.

- 1 Uruguay se encuentra en el quinto lugar, por debajo de Bahamas (US\$ 22.897), Trinidad y Tobago (US\$ 20.444), San Cristóbal y Nieves (US\$ 16.589) y Barbados (US\$ 15.661).
- 2 Se puede observar que los valores del índice de Gini no son idénticos a los relevados por organismos oficiales uruguayos debido a diferencias en la metodología de cálculo. De todas formas, la tendencia a lo largo del tiempo es idéntica para ambas fuentes. Disponible en: <<http://sedlac.econo.unlp.edu.ar/esp/estadisticas-detalle.php?idE=18>>.

Según la Encuesta Mundial de Valores (EMV), en el año 2011 un 73% de los uruguayos se reconoce perteneciente a la “clase media baja” o “clase obrera”, mientras que solo una proporción mínima se autopercibe como clase alta. Tomando en cuenta que de las respuestas se deriva una distribución del ingreso “corrida hacia la izquierda”³, podemos especular que, en general, los encuestados subvaloran su posición en la escala de ingresos. Este resultado, lejos de ser información anecdótica, va en consonancia con los hallazgos para otros países (Bublitz, 2016) y podría tener como efecto la modificación en las percepciones de los individuos sobre la desigualdad y la pertinencia de establecer políticas para reducirla.

Otro dato interesante que nos aporta la EMV y que refuerza el concepto del *ethos* igualitarista de los uruguayos es sobre cómo reaccionan nuestros ciudadanos ante la pregunta de qué tanto se parecen a una persona imaginaria que tuviese como algo importante en su vida “ser rico, tener mucho dinero y cosas lujosas”; tanto en 2006 como en 2011, el 72% dice que no se parece mucho o nada a alguien así.

Como decíamos arriba, la solidaridad de la sociedad uruguaya es uno de los componentes clave en el *ethos* igualitarista del país. En la EMV se muestra que los ciudadanos creen cada vez menos que las personas solo puedan enriquecerse a expensas de otros y más en que la riqueza puede crecer de tal manera que alcance para todos. Mientras en 1996 un 19% pensaba que la riqueza era solo a expensas de otros, en 2011 bajó a un 12%; al mismo tiempo, mientras que en 1996 un 37% pensaba que se podía crecer y repartir entre todos, en 2011 esta cifra aumenta a un 42% de la población⁴.

Otro aspecto clave de los valores de solidaridad que componen parte del *ethos* igualitario está relacionado con los pobres y necesitados. En tal sentido, los datos de Latinobarómetro nos muestran que entre 2007 y 2015 también hubo un cambio importante en la percepción ciudadana, en la cual los uruguayos se reconocen a sí mismos mucho más solidarios con las personas en esas situaciones de necesidad.

Mientras en el primer año de la serie, quienes pensaban que la solidaridad hacia esas poblaciones estaba garantizada eran el 54%⁵ de la población

3 Es decir, en las respuestas de los encuestados hay una sobrerrepresentación de las autopercepciones de clase media baja, frente a lo que se observa en los datos de distribución del ingreso de los hogares.

4 Concretamente, se le pide al encuestado que se ubique en una escala en la que 1 significa “Las personas solo pueden acumular riqueza a expensas de otros” y 10 “La riqueza puede crecer de manera que haya para todos”. Los porcentajes a los que se hace mención corresponden a la agrupación de los valores de la encuesta en tres grupos; el primero es la suma de los puntos 1, 2 y 3 de la escala; el segundo, la suma de las opiniones intermedias, ubicadas en 4, 5, 6, y 7; y el tercero es la suma de las opiniones con valores 8, 9 y 10.

5 Corresponde a la suma de las opiniones “completamente garantizadas” y “algo garantizadas”.

y quienes pensaban que estaba poco o nada garantizada eran el 43%, en el último año de la serie, el primer grupo aumentó al 67% de la población, al tiempo que el segundo se redujo al 31%.

Hacia la culpabilización a la pobreza

El crecimiento económico del país, a partir del último trimestre de 2003, fue acompañado a partir de 2005, a instancias del gobierno del Frente Amplio, por una serie de diversas medidas que buscaba mayor igualdad de la ciudadanía, favoreciendo a los estratos más pobres con el fin de reducir la desigualdad. Entre las medidas más fuertes a destacar, se puede mencionar la reforma impositiva con la introducción del impuesto a la renta de las personas físicas, la reinstauración de los consejos de salarios, el financiamiento progresivo del sistema de salud y las políticas redistributivas de transferencias contributivas y no contributivas, entre otras.

En este marco, entre 2006 y 2015, el porcentaje de personas ubicadas por debajo de la línea de pobreza pasó de 35,5% a 9,7%, al tiempo que la pobreza extrema o indigencia pasó prácticamente a desaparecer al reducirse de 2,5% a 0,3%⁶ de la población. Entre los años 2007 y 2015, el índice de Gini⁷ pasó de 0,456 a 0,386, teniendo una baja sostenida hasta 2012, cuando encontró su punto más bajo, alcanzando 0,379⁸, como fuera mencionado. En el mismo período, la diferencia de ingresos entre el decil superior y el inferior se redujo, pasando de ser 18,1 veces más, a 11,8 (Instituto Nacional de Estadística, 2016).

Ahora bien, dados estos datos, es interesante saber cuáles son las ideas y concepciones de los uruguayos en torno a estos temas. Las percepciones sobre la pobreza y la distribución de la riqueza son claramente opiniones sobre cómo la sociedad toma el tema en tanto responsabilidad o deber del conjunto de la ciudadanía. Una sociedad con un *ethos* igualitario fuertemente consolidado tendería a expresar opiniones muy favorables sobre las políticas redistributivas y la disminución de la pobreza, al tiempo que muy desfavorables sobre la concentración de la riqueza y la desigualdad.

Según Latinobarómetro, mientras en el año 2002 el 29% de los uruguayos pensaba que la distribución del ingreso era muy injusta y solo un 8% la consideraba justa o muy justa, en 2015 las cifras cambiaron sustantivamente, ya que solo el 9% sigue pensando que es muy injusta y el 32% piensa que la distribución es justa o muy justa. Es importante hacer notar que el gran

6 Fuente: Encuesta Continua de Hogares (ECH) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

7 Se toman valores del índice de Gini con imputaciones por el Fondo Nacional de Salud (FONASA). Si se considera el índice sin imputaciones, los valores se ven alterados al alza, pero la tendencia se mantiene.

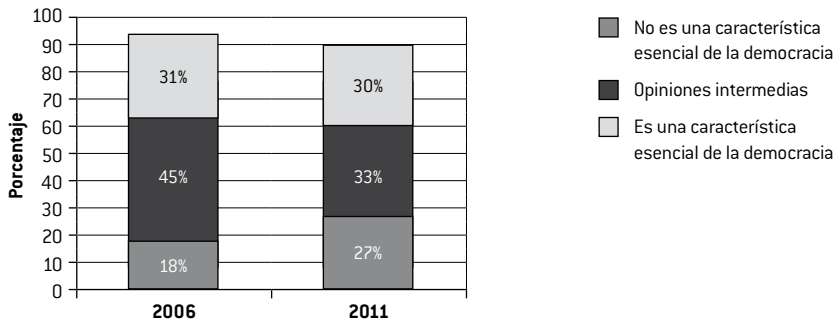
8 En 2013, tuvo un valor de 0,384, en 2014, baja a 0,381 y, en 2015, sube al valor ya señalado de 0,386.

contingente de uruguayos piensa que la distribución es injusta y esa cifra se ha mantenido con variaciones no muy significativas en comparación con los números antes mencionados, ya que en el año 2002 esta consideración representaba al 59% de la población y en el 2015 bajó al 54%.

Esto nos aventura en dos interpretaciones para nada contrapuestas. Por un lado, que más de la mitad de los uruguayos sigan considerando que la distribución es injusta puede asociarse a ese *ethos* igualitario uruguayo, a partir del cual los ciudadanos de este país se reconocen a sí mismos en discursos que tiendan a mayores niveles de justicia e igualdad. Por otro lado, el cambio de opiniones muy desfavorables a opiniones mucho más favorables respecto de la justicia distributiva encuentra parte de su explicación no solo en la bonanza económica, sino también en mejoras en las políticas públicas en la materia, como las que fueron mencionadas más arriba.

En el año 2015, el 43% de los uruguayos considera que en el marco democrático en el que vivimos, la justa distribución de la riqueza está garantizada (completamente o algo), mientras que en 2007 estas opiniones representaban al 28% de la población. Esto, al igual que lo mencionado anteriormente, nos da una pauta bastante clara de que se ha evolucionado en términos de distribución de la riqueza y ello ha impactado en las opiniones de las personas que entienden que esta es cada vez más justa y está cada vez más garantizada.

Gráfica 3. Gravar a los ricos para subsidiar a los pobres en el marco democrático.



Fuente: Encuesta Mundial de Valores.

En este punto, vale la pena preguntarse cuál es la contracara de estos cambios de opiniones. Allí se nos presentan tres cuestiones clave. La primera es qué tan esencial consideran los uruguayos para la democracia la imposición a los ricos para subsidiar a los pobres. Según la EMV, a escala internacional, Uruguay tiene una posición acorde con el *ethos* igualitario ya mencionado. En el año 2011, el 30% de los ciudadanos de este país estimaba que el hecho de que

“los gobiernos cobran impuestos a los ricos y subsidian a los pobres es una característica esencial de la democracia”, mientras que en Brasil solo el 23% de la población lo considera así, y en Suecia alcanza al 39%. Por otro lado, en Uruguay, el 27% de la población opina que el hecho de que “los gobiernos cobran impuestos a los ricos y subsidian a los pobres no es una característica esencial de la democracia”, mientras que en Brasil la cifra es del 43% y en Nueva Zelanda alcanza solo el 13%⁹.

Sin embargo, cuando comparamos dentro de Uruguay los cambios entre 2006 y 2011, vemos un movimiento muy significativo hacia las posiciones que consideran que gravar a los ricos para subsidiar a los pobres no es una característica esencial de la democracia, ya que esta opinión pasa de representar al 18% de la población en el primer año a representar al 27% en el último, mientras que las cifras de aquellos que consideran que no es una característica esencial se mantuvieron prácticamente incambiadas.

Es un hecho estilizado (Blekesaune, 2007) que las sociedades tienden a tener actitudes menos favorables a las políticas redistributivas durante períodos de mayor bonanza económica. Parece sensato pensar, entonces, que una sociedad que se ha enriquecido irá identificándose cada vez más con los estratos altos de la sociedad y, por tanto, comenzará a repensar algunas de las políticas que llevan adelante los Estados en materia de combate a la pobreza y la necesidad de la existencia de alguna de ellas.

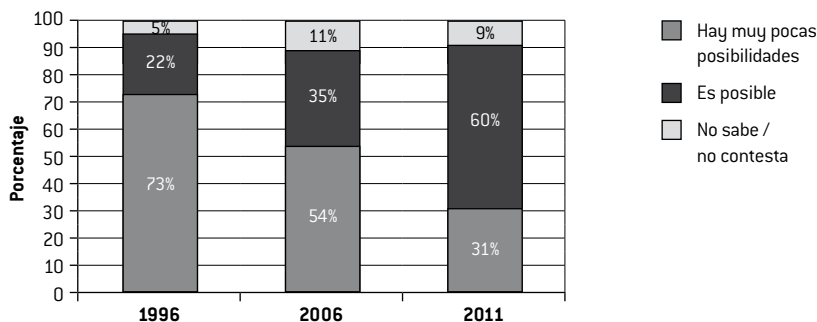
En este sentido, la segunda cuestión es la relativa a las opiniones sobre las acciones del gobierno en la ayuda a los pobres. Aquí también vemos un corrimiento muy fuerte, que parece ir confirmando el cambio en las valoraciones sobre el lugar que debe ocupar la pobreza en la agenda de las políticas públicas, una vez que se adquiere cierta estabilidad económica¹⁰. En 1996, el 80% de los uruguayos pensaba que las acciones que se hacían para ayudar a los pobres eran muy pocas, un 13% pensaba que eran adecuadas y solo un

9 Concretamente, en la encuesta se le decía al entrevistado: “Hay varias cosas que pueden ser deseables, pero no todas son características esenciales de la democracia. Por favor dígame, para cada una de las siguientes cosas, qué tan esencial es como característica de la democracia. Utilice esta escala, en donde 1 significa que no es para nada una característica esencial de la democracia y 10 significa que definitivamente sí es una característica esencial de la democracia”. En este caso, las personas debían indicar su opinión con relación a la frase “Los gobiernos cobran impuestos a los ricos y subsidian a los pobres”. La información fue organizada de la siguiente forma: se unificaron las opiniones de quienes se ubican en los puntos 1, 2 y 3 de la escala, como las que sí ven esto como característica esencial de la democracia; como opiniones de centro, aquellas que puntuaban 4, 5, 6 y 7; y como opiniones que no consideran que sea una característica esencial de la democracia, las de aquellos que puntuaron con opiniones de 8, 9 y 10; los “no sabe/no contesta” se agruparon aparte.

10 Lupu y Pontusson (2011) sostienen que, cuando la distancia entre las personas de ingresos bajos y las de ingresos medios es más pequeña, las segundas se inclinan mayormente a apoyar políticas redistributivas.

4%, que eran más de las necesarias, mientras que en 2011 solo un 25% considera que lo que se hace es muy poco, un 43% considera que es adecuado y un 20%, más de lo necesario.

Gráfica 4. Posibilidades de salir de la pobreza.



Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Equipos Consultores (2015).

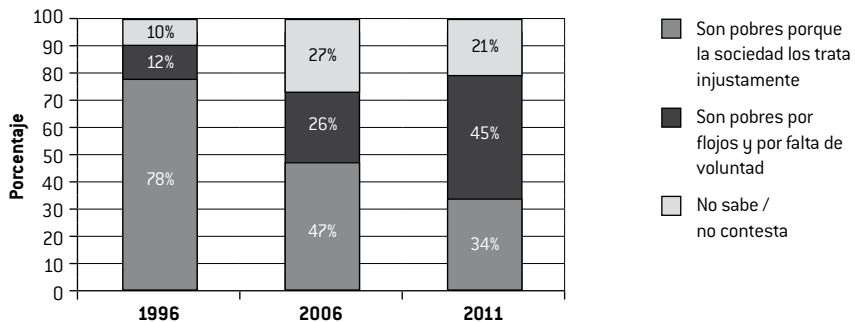
La tercera cuestión es la consideración de los uruguayos respecto a las posibilidades de salir de la pobreza. Aquí también hay un marcado cambio de opinión, ya que, mientras en 1996 el 73% de las personas pensaban que había muy pocas posibilidades de escapar de esa situación desventajosa, en 2011 el 60% de la población piensa que sí es posible hacerlo. Es dable esperar que, al haberse reducido la pobreza tan significativamente entre 2006 y 2015, las opiniones de los uruguayos se inclinen a pensar en este sentido; sin embargo, la cuestión de fondo es saber a qué le atribuyen nuestros ciudadanos la existencia de pobres en el país, dadas estas tres cuestiones clave donde se ven cambios tan marcados en las opiniones.

Aunque existen diversos tipos de explicaciones para la existencia de la pobreza, decidimos tomar como punto de partida una de las categorizaciones más populares en la literatura, la de los autores van Oorschot y Halman (2000). Ellos distinguen entre la *fatalidad o destino* y la *culpa*; y entre lo *individual* y lo *social*. De allí surgen cuatro cruces posibles: 1) culpa individual; 2) fatalidad o destino individual; 3) culpa social; y 4) fatalidad o destino social. Para este trabajo, decidimos limitarnos a las explicaciones que identifican agentes de responsabilidad y dejar las dos fatalistas o de destino por fuera. En este sentido, tomamos dos tipos de explicaciones para la existencia de la pobreza: una individualista, que culpabiliza a los pobres, y otra estructural, que culpabiliza a la sociedad. El motivo para limitar nuestro análisis a estos dos tipos de explicaciones es que la opinión de los ciudadanos respecto a una u otra causa es clave a la hora de entender el bienestar social, dado que

condiciona buena parte de las oportunidades que esa misma sociedad brinda para la movilidad social, facilitándole las cosas a los más desfavorecidos o estigmatizándolos, al colocarlos en posiciones que, en última instancia, parecen depender de su sola voluntad.

En este sentido, concepciones más estructurales le asignarían muchas responsabilidades al Estado a la hora de asegurar el sustento de los pobres y así paliar los problemas causados por el conjunto de la sociedad; y concepciones más individualistas le restarían importancia a las causas sociales y al rol del Estado en el sustento de todos, para poner la responsabilidad en los individuos sobre su propio sustento. Tal y como nos muestran los datos de la EMV, ese fue el movimiento que se dio en Uruguay entre 1996 y 2011, ya que, en el primer año, el 52% de los uruguayos le adjudicaba más responsabilidad al Estado y el 14% se lo adjudicaba a los individuos; mientras que en el último año, quienes le adjudican mayor responsabilidad al Estado se reducen al 25% y quienes lo hacen a los individuos pasan a representar al 27%¹¹.

Gráfica 5. Explicaciones a la existencia de pobreza.



Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Equipos Consultores (2015).

Finalmente, en esta búsqueda de cuáles piensa la ciudadanía que son las causas de la existencia de pobres en el país, entre la opción de adjudicarlas a un trato injusto de la sociedad o la de atribuirles a su falta de voluntad, el cambio

11 Concretamente, se les decía a los encuestados que se ubicaran entre “dos argumentos que algunas veces la gente comenta cuando se habla sobre crecimiento económico”, según cuál se acercara más a su propio punto de vista, utilizando una escala del 1 al 10. El 1 significa que “el Estado debe tener mayor responsabilidad para asegurar que todos tengan sustento” y el 10 significa que “los individuos deben tener mayor responsabilidad para sostenerse a sí mismos”. Los porcentajes expresados corresponden a tres grupos. En el primero, se suman las opiniones que se ubican en los puntos 1, 2 y 3 de la escala; en el segundo, las opiniones de los puntos 4, 5, 6, y 7; y en el tercero, las opiniones de los puntos 8, 9 y 10.

ha sido muy profundo en nuestra sociedad. Mientras en 1996 el 78% de los uruguayos pensaba que se debía a un trato injusto por parte de la sociedad en su conjunto y solo el 12% pensaba que se debía a causas individuales de flojera y falta de voluntad, en 2011, el primer grupo se reduce al 34% (menos de la mitad) y el segundo aumenta al 45%.

Reflexiones finales

Efectivamente, hubo un marcado crecimiento económico en el país que se ha visto reflejado en la opinión de la ciudadanía, que, en mayor número, se siente cada vez más cómoda tanto con la situación económica general como con la suya en particular, con una mayoría significativa que dice que el dinero le alcanza bien para vivir sin pasar grandes dificultades.

Uruguay es el país con el mayor porcentaje de clase media en América Latina y el Caribe y presenta una de las rentas per cápita más altas de esa región. La mayoría de las personas se autoperciben dentro de los estratos medios y medios bajos, con la humildad característica que copa los discursos de sus ciudadanos. Esto, al igual que su marcada lejanía de quienes ponen como cuestión importante en su vida el dinero y los lujos, son parte del fiel reflejo del *ethos* igualitario de los uruguayos. Este ideal histórico uruguayo se hace aún más patente cuando progresivamente crece la opinión de que la riqueza puede aumentar de tal manera de que haya para todos, sin tanta necesidad de que sea a expensas de otros; y son cada vez más los uruguayos que piensan y sienten que la solidaridad con los más pobres y necesitados está más garantizada que otrora. Sumados a esto, una reducción muy grande de la pobreza, la indigencia y la desigualdad parece consolidar la idea de que en Uruguay somos sumamente igualitarios y, sin dudas, uno de los más igualitarios de la región. Además, la consideración de que hoy día la distribución del ingreso es justa y la distribución de la riqueza está cada vez más garantizada parece poner un broche de oro a la tendencia igualitarista de nuestro país, ya que tanto los datos macroeconómicos como las percepciones parecen confirmar esta noción.

Sin embargo, en un país que ha pasado por un período de bonanza económica de los más importantes de su historia, con una ciudadanía que está y se siente más enriquecida, aparecen opiniones menos favorables a que se grave a los más ricos para favorecer a los más pobres, pero también, menos favorables a las imposiciones a la renta en general¹². Se vislumbra cada vez

12 Siguiendo el valioso aporte de uno de los evaluadores, se podría hablar de una inversión de la "paradoja de Tocqueville", en la cual las sociedades que mejoran su posición económica tienden a favorecer políticas redistributivas más fuertes (la distribución es un bien de lujo, en terminología económica). Algunas de las explicaciones para esta reversión podrían ser el rechazo a las políticas de distribución no basadas en contribuciones laborales, el avance de valores autoritarios en un contexto de aumento de la inseguridad ciudadana o la segregación socioterritorial, en particular en Montevideo.

con mayor fuerza que la sociedad uruguaya ha encontrado un cierto techo para el ideal artiguista de que los pobres sean los más favorecidos. Tan es así que hay un considerable aumento de personas que considera que las acciones gubernamentales de ayuda a la pobreza son excesivas y una consideración cada vez mayor de que es posible salir de esa condición.

La pobreza, entonces, pasó de tener explicaciones más bien estructurales hacia unas más bien individuales. Es decir, la ciudadanía pasó de pensar que la pobreza estaba tan presente en la sociedad debido a fallas de esta, a tener, crecientemente, concepciones sobre los pobres como portadores de esa condición debido a su falta de voluntad por salir de ella. Bajo esta óptica, la condición de pobre parecería verse como un fenómeno situacional, casi pasajero, del que se puede entrar y salir esforzándose más o menos, y que poca o nula relación tiene con cuestiones estructurales.

Si tomamos a Inglehart y Welzel, podemos afirmar, como hacen ellos, que:

“... los cambios culturales no son lineales, ni están continuamente moviéndose en una dirección mientras el desarrollo económico ocurre, hasta que se alcance el final de la historia. Al contrario, la industrialización trajo el cambio de los valores tradicionales a los secular racionales; con el advenimiento de la sociedad postindustrial, sin embargo, el cambio cultural comenzó a ir en otra dirección. El cambio de valores tradicionales hacia valores secular racionales se enlentece y detiene, mientras que otro cambio surge más poderoso —el cambio de valores de supervivencia hacia los de autoexpresión, a través de los cuales las personas ponen más énfasis en la capacidad de elección, autonomía y creatividad—”. (Inglehart y Welzel, 2005, p. 20)

Cabe preguntarse, entonces, si este cambio en la percepción de la pobreza no sería el reverso negativo de los procesos de autoexpresión. Es decir, en una sociedad posindustrial que promueve lo individual sobre lo colectivo y los valores de autoexpresión sobre los de supervivencia, ¿todos los avances conseguidos en materia de derechos no tienen también su contracara negativa en la concepción de la pobreza, atribuyéndoles a quienes la sufren valores de flojera, falta de voluntad, desidia?, ¿será que en este contexto societal en el que vivimos, donde a la pobreza se le están asignando cada vez más causas individuales, ella está pasando a ser vista como un valor negativo de la autoexpresión?

Estas visiones traen aparejados algunos peligros para una sociedad como la uruguaya, signada por ese histórico *ethos* igualitario que la ha caracterizado y aún la caracteriza en el discurso. En muchos casos, esta responsabilización de la pobreza como falta de ganas o voluntad, es decir, esta explicación individualista, trae consigo una fuerte estigmatización del pobre como un ser indigno y marginal a la sociedad (Bauman, 2011), atribuyéndole flojera y pocas ganas de trabajar. Basta pensar en lo marcados que quedan

los beneficiarios de las políticas de transferencia, a quienes se acusa de no querer trabajar, cuando posiblemente trabajando ocho o más horas en cualquier empleo al que estén en condiciones de acceder (probablemente peor pagos y más vulnerables al ciclo económico, dado su menor nivel educativo, experiencia laboral, etcétera) tampoco pueden salir de esa situación. Hay una situación de convivencia de dos visiones completamente contrapuestas, la del *ethos* igualitario histórico y arraigado, y la culpabilización de la pobreza como situación circunstancial con causas individuales. En ese contexto, muchas de las políticas públicas de combate a la pobreza son vistas cada vez más con ojos menos tolerantes.

Ya por 1908, Georg Simmel, en su libro *El pobre*, reflexionaba que las percepciones sobre la pobreza podrían tener un fuerte impacto negativo en las políticas para combatirla, en tanto dichas percepciones colocaran al pobre como el responsable de su situación particular (Fernández, 2000). En este sentido, la primacía de una visión individualista sobre la pobreza puede actuar como un fuerte obstáculo o impedimento para la extensión y profundización de políticas de equidad e igualdad orientadas hacia sectores sumamente vulnerables, cuya situación puede explicarse por causas mucho más estructurales o históricas, como la vivienda, la salud o la educación (Colafranceschi, Failache y Vigorito, 2013). Si bien la desigualdad se redujo, la pobreza que prevalece parece ser objeto de valoraciones estigmatizantes, entendidas como atributos y relaciones que, por sí mismas, categorizan a ciertos individuos y grupos como de menor valor social, tal como lo señalaba Goffman en 1963 (Goffman, 2006), fácilmente detectables en un sinnúmero de discursos cotidianos sobre los beneficiarios de las políticas de transferencia.

Se entiende, siguiendo la llamada “hipótesis de régimen”, que los países cuyas sociedades tienen opiniones favorables sostenidas, en relación con las políticas redistributivas e igualitaristas, son aquellos cuyos Estados de bienestar son más robustos, estables y desarrollados (Jæger, 2006). Uruguay cuenta con una larga tradición igualitarista y con un *ethos* preponderantemente igualitario, pero dependerá de los mismos uruguayos que este discurso se aleje de la práctica favoreciendo posturas acusatorias y estigmatizantes de la pobreza, o bien profundice en la redistribución de la riqueza, así como se ha profundizado y ampliado en materia de derechos.

Referencias bibliográficas

- Arocena, Rodrigo y Gerardo Caetano, coords. (2011). *La aventura uruguaya*. Tomo II: ¿Naides más que naides? Montevideo: Sudamericana.
- Bauman, Zygmunt (2011). *Daños colaterales: desigualdades sociales en la era global*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Blekesaune, Morten (2007). Economic conditions and public attitudes to welfare policies. *European Sociological Review*, 23(3), pp. 393-403.
- Bublitz, Elisabeth (2016). *Misperceptions of income distributions: cross-country evidence from a randomized survey experiment*. Research paper, 178. Hamburgo: Hamburg Institute of International Economics.
- Colafranceschi, Marco; Elisa Failache y Andrea Vigorito (2013). *Desigualdad multidimensional y dinámica de la pobreza en Uruguay en los años recientes*. Cuadernos sobre desarrollo humano, 2: El futuro en foco. Montevideo: PNUD Uruguay.
- Duryea, Suzanne y Marcos Robles (2016). *Pulso social de América Latina y el Caribe 2016: realidades y perspectivas [online]*. Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: <https://www.google.com/search?q=Duryea,+Suzanne+y+Marcos+Robles.+2016.+Pulso+social+de+Am%C3%A9rica+Latina+y+el+Caribe+2016:+realidades+y+perspectivas.+Banco+Interamericano+de+Desarrollo&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b&gfe_rd=cr&ei=7vpKWcT1EoalwQSmYq3YBg> [acceso 15/3/2017].
- Fernández, José Manuel (2000). La construcción social de la pobreza en la sociología de Simmel. *Cuadernos de Trabajo Social*, 13, pp. 15-32.
- Goffman, Erving (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires/Madrid: Amorrortu.
- Inglehart, Ronald y Christian Welzel (2005). *Modernization, cultural change and democracy: the human development sequence*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Instituto Nacional de Estadística (2016). *Estimación de la pobreza por el método del ingreso, año 2015*. Montevideo: INE.
- Jæger, Mads Meier (2006). Welfare regimes and attitudes towards redistribution: the regime hypothesis revisited. *European Sociological Review*, 22(2), pp. 157-170.
- Lupu, Noam y Jonas Pontusson (2011). The structure of inequality and the policies of redistribution. *American Political Science Review*, 105(2), pp. 316-336.
- Magnone, Soledad y Helena Rovner (2016). Percepciones sobre la pobreza en la opinión pública en Uruguay. En: Ignacio Zuasnabar, coord.; Inés Fynn; Federico Irazábal; Soledad Magnone, Verónica Pérez y Helena Rovner. *Los cambios de valores en la sociedad uruguaya: confianza, tolerancia, pobreza, autoridad, género*. Montevideo: Fundación Konrad Adenauer/Universidad Católica del Uruguay, pp. 45-70.
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Equipos Consultores (2015). *Los valores en Uruguay: entre la persistencia y el cambio. Estudio Mundial de Valores [online]*. OPP, Presidencia de la República/DUCSA/Equipos Consultores. Disponible en: <http://www.opp.gub.uy/images/Estudio_Mundial_Valores_Informe_final1.pdf> [acceso 15/3/2017].

- UNESCO (1982). *Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales: México, DF, 26 de julio-6 de agosto de 1982. Informe final*. París: UNESCO.
- Van Oorschot, Wim y Loek Halman (2000). Blame or fate, individual or social?: an international comparison of popular explanations of poverty. *European Societies*, 2(1), pp. 1-28.

Fuentes

- Banco Central del Uruguay. Cuentas nacionales: <<http://www.bcu.gub.uy/Estadisticas-e-Indicadores/Cuentas%20Nacionales/presentacion05.htm>>.
- Corporación Latinobarómetro: <<http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>>.
- Encuesta Mundial de Valores: <<http://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>>.
- Pulso social de América Latina y el Caribe 2016. Anexo estadístico: <<https://mydata.iadb.org/Social-Protection/Social-Pulse-in-Latin-America-and-the-Caribbean-20/d4e4-kvp2>>.
- SEDLAC. Base de datos Socioeconómicos para América Latina y el Caribe: <<http://sedlac.econo.unlp.edu.ar/esp/estadisticas-detalle.php?idE=18>>.